



INFORME SOBRE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Al 30 de junio de 2017

INTRODUCCION

Durante el proceso de captación de ahorros, financiamiento para empresas y personas y otras actividades permitidas a los bancos, se hace necesaria la gestión de riesgos tanto financieros como no financieros con la finalidad de prevenir amenazas que pudiesen representar pérdidas para la institución, causadas por fallas o desviaciones en: factores externos, incumplimiento de contrapartes, mal diseño estrategias, riesgos en el uso de tecnología, errores de personas, procesos mal diseñados y aplicados, cambios en los macro precios (tasas de interés y tipos de cambio), riesgo país, malas prácticas ambientales y sociales por parte de empresas clientes y temas de carácter legal y reputacional en general.

Este proceso se lleva a cabo mediante el diseño y puesta en marcha de sistemas de gestión de riesgos que abarcan entre otras cosas, políticas, procedimientos, estructuras estratégicas y operativas, metodologías para gestionar cada riesgo de acuerdo a sus características y complejidad, herramientas tecnológicas, y cultura del personal enfocada en el adecuado manejo de los riesgos durante su desempeño en la institución.

Los diferentes sistemas de gestión de riesgos se realizan dentro del ciclo de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, acordes a las características del banco en cuanto a su tamaño, mercados que atiende, apetito de riesgos y normatividad aplicable.

FUNDAMENTOS PARA LA GESTION DE RIESGOS

Banco Ficensa continúa manteniendo los mismos pilares para la gestión integral de riesgos:

1. Implementación de una gestión de riesgos en toda su actividad.
2. Alineamiento de la Gestión de Riesgos con los objetivos del Plan Estratégico del Banco.
3. Un apetito de riesgo muy prudente (adoptado como identidad).
4. Fomentar una cultura positiva de Riesgos
5. El apego estricto a las leyes y normas.
6. Independencia de la Unidad de Riesgos de las demás áreas.
7. Adopción de mejores prácticas para la gestión de riesgos.

GOBIERNO CORPORATIVO

Como buena práctica de gobierno corporativo, la realización de negocios tomando en cuenta la gestión de los riesgos, está encaminada a equilibrar y relacionar de manera armónica las necesidades de los clientes, las expectativas de los accionistas, las funciones de los administradores, el personal, los reguladores y demás integrantes de los grupos de interés.

El Comité de Riesgos

Dentro de la estructura estratégica para la gestión de riesgos el banco cuenta con un comité de Comité de Riesgos cuyos integrantes han sido designados por la Junta Directiva. Entre otros aspectos, su papel es:

1. Evaluar y proponer para aprobación de la Junta Directiva, políticas y procedimientos para la gestión de todos los riesgos.
2. Revisar anualmente las metodologías, herramientas y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, mitigar, controlar, informar y revelar los riesgos.
3. Asegurar que se mantiene un proceso adecuado de la gestión de riesgos en el banco.
4. Ser informado por parte de la Unidad de Riesgos, acerca del estado de todos los riesgos y recomienda acciones correctivas respecto a las exposiciones en caso de desviaciones a los límites, así como la adopción de mejores prácticas.

La Unidad de Riesgos

La Unidad de Riesgos es una unidad técnica e independiente del resto de las áreas del banco siendo su función primaria la adecuada identificación, medición, valoración y monitoreo de las exposiciones de riesgo, asimismo recomienda las acciones de mitigación requeridas y el establecimiento de límites para las diferentes exposiciones y riesgos, realiza escenarios de tensión y define planes de contingencia según el riesgo de que se trate.

Esta unidad también es la encargada del diseño, actualización y adecuación permanente de las Políticas de Gestión de Riesgos, manteniendo debidamente informado al Comité de Riesgos, a la Alta Dirección y a la Junta Directiva sobre el estado de la exposición y seguimiento de los riesgos, recomendando las acciones correctivas si es el caso.

Cultura de Riesgos

Anualmente se reciben e imparten capacitaciones sobre los distintos riesgos, siendo el objetivo de estos obtener una mejora continua en la administración, lograr que el recurso humano trabaje de manera consciente acerca de los riesgos que el banco asume a lo largo de su operativa.

Apetito de Riesgos

El apetito de riesgos que Banco Ficensa asume en la realización de los negocios se ha mantenido dentro de un marco prudente y conservador.

Durante el primer semestre de 2017 el banco ha puesto en marcha el proyecto de reorientar su estrategia de negocios enfocada en el incremento de operaciones en el mercado de personas, pero siempre manteniendo su portafolio crediticio en un mayor porcentaje en el mercado corporativo. Esta estrategia

a su vez busca mejorar la eficiencia y productividad de los recursos.

GESTION DE LOS RIESGOS DE CRÉDITO E INVERSIÓN

El Riesgo de Crédito e Inversión es la pérdida potencial por el incumplimiento de las obligaciones que tienen las contrapartes en operaciones de crédito o en inversiones.

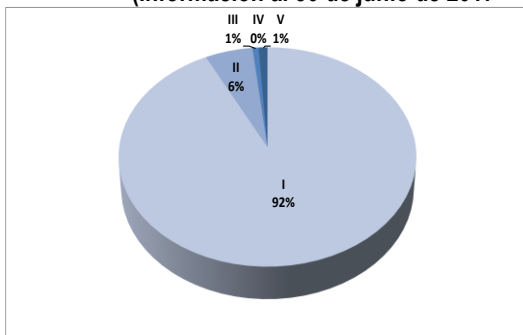
La gestión del riesgo de crédito e inversión lo realizan diferentes áreas bajo un esquema de segregación de funciones entre las áreas de Negocios y Administración de Cartera, dando como resultado la toma de riesgos en forma independiente para cada área, favoreciendo la aprobación de manera objetiva.

El banco cuenta con Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito e Inversión basados en las normas prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las cuales se basan en un modelo de clasificación crediticia con cinco niveles de riesgo. El portafolio de grandes deudores comerciales se clasifica en base a criterios de capacidad de pago, historial crediticio, disponibilidad de garantías y desempeño del sector económico: mientras que el portafolio de pequeños deudores comerciales y de personas se clasifica en base a la morosidad.

Adicionalmente el banco cuenta con herramientas para la asignación de ratings crediticios en la cartera comercial para facilitar el proceso de clasificación y efectúa el análisis de los diferentes sectores de la economía para la fijación de límites por actividad económica, facilitando también la aceptación, apoyo en sectores atractivos o la no incursión, desaceleración o salida en la colocación del crédito en sectores riesgosos.

Al 30 de junio de 2017, el 98% de la cartera crediticia del banco se concentra en créditos categoría I y II:

**Cartera Clasificada
(Información al 30 de junio de 2017)**



Límites de exposición crediticia

Existen límites de exposición en los riesgos crediticios que asume el banco, entre ellos están:

- Límite de crédito para un solo deudor o grupo
- Límites por sectores económicos
- Límites de crédito por segmentos de mercado
- Límites crediticios por tipo de moneda.

- Límites de morosidad máxima para los segmentos comercial, consumo y vivienda.

El cumplimiento de los límites es controlado durante la administración del crédito y son ajustados al menos anualmente, al mismo tiempo, estos límites son aprobados por el Comité de Riesgos y Junta Directiva del banco y se presentan periódicamente informes de seguimiento acerca de su cumplimiento.

Mora crediticia

Al 30 de junio de 2017 Ficensa cerró con un índice de mora de 1.4%.

Reservas para Créditos Dudosos

De manera prudencial, el banco mantiene niveles de reservas mayores a los requeridos, para cubrir el riesgo de incumplimiento crediticio.

INDICADORES	jun-16	dic-16	jun-17
RESERVAS PARA CREDITOS / CARTERA CLASIFICADA	1.68	1.34	1.23

Límite: 1.10

Operaciones con Partes Relacionadas

Las partes relacionadas son aquellas personas y empresas que tienen relaciones con el banco por propiedad directa e indirecta o por gestión. Estos negocios se realizan en igualdad de condiciones que las concedidas a terceros en operaciones similares. La exposición crediticia para este grupo al cierre de junio 2017 es de 1.2%, porcentaje que se sitúa muy por debajo del límite que es 30% de los recursos propios.

Préstamos en Moneda Extranjera

Los créditos en moneda extranjera suponen riesgo de disponibilidad y fluctuaciones en el tipo de cambio, cuyas repercusiones se reflejan en el pago de la cartera crediticia.

En la determinación de la capacidad de pago de los deudores de moneda extranjera se consideran la generación de divisas por parte del deudor y la aplicación de escenarios de sensibilidad en los flujos de efectivo de las empresas respecto a movimientos en las variables de riesgo de mercado (principalmente inflación, devaluación y precios de materias primas en los casos que aplique).

La Junta Directiva ha aprobado límites de colocación de cartera en moneda extranjera, atendiendo las políticas internas y las Normas para la Gestión del Riesgo Cambiario Crediticio a ser Observadas por las Instituciones del Sistema Financiero en el Otorgamiento de Facilidades Crediticias en Moneda Extranjera.

Inversiones

El banco cuenta con políticas y procedimientos para la gestión del Riesgo de las inversiones en valores y en acciones.

Para el análisis de las inversiones en valores en instituciones extranjeras se toma como referencia la Calificación de Riesgo.

El análisis y seguimiento de las empresas donde el banco posee acciones, se efectúa bajo una metodología muy similar a la utilizada para los créditos corporativos y se establece su valor histórico en vista que no se dispone de un mercado accionario.

Las inversiones en valores se miden a costo amortizado y a valor razonable dependiendo del tipo de que se trate.

GESTION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de Liquidez es la pérdida potencial que se podría generar por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con la Administración de Activos y Pasivos se aplican estrategias que conducen a que el balance del banco tenga una adecuada combinación de activos y pasivos que permitan mejores resultados económicos con un nivel de activos líquidos que sirvan de respaldo ante los descalces de plazo entre las operaciones activas y pasivas.

A la vez se da seguimiento a determinados indicadores de alerta, con el fin de tomar las acciones que se consideren pertinentes en caso de que dichos indicadores representen alguna amenaza. La metodología se basa en el modelo de calces de plazo.

También se realizan escenarios de estrés y se dispone de un Plan de Contingencias de liquidez.

Actualmente se trabaja en la actualización de políticas, planes de contingencias y sistemas para acoplar los cambios que traerá la nueva Normativa de Riesgo de Liquidez que será aprobada próximamente por la Comisión.

GESTION DEL RIESGO DE MERCADO

El Riesgo de Mercado es la posibilidad de que el banco tenga pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdidas en el valor de los activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

Son riesgos de mercado los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés

Posibilidad de tener pérdidas en el estado de resultados o reducción del valor económico del banco, porque no exista correspondencia en los períodos de ajuste de las tasas activas

y las tasas pasivas, dados los movimientos de estas en el mercado.

La metodología empleada para la gestión del riesgo de tasas de interés es el de Brechas de Re precio a corto y largo plazo, con el fin de determinar los impactos de los movimientos en las tasas de interés en el Margen Financiero del banco y en su Valor Patrimonial.

El banco ha mantenido una posición larga, es decir que cuenta con más activos que pasivos sensibles a tasas de interés, lo cual supone una relación directa entre los movimientos de las tasas y la variación del margen financiero.

La Junta Directiva ha aprobado límites para los indicadores de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial. Estos límites son revisados por la Unidad de Riesgos y cualquier propuesta de modificación se realiza a través del Comité de Riesgos.

El seguimiento de los impactos en el margen financiero y en el valor patrimonial en riesgo es llevado a cabo dentro del Comité de Riesgos.

Riesgo de Tipo de Cambio

Es la posibilidad de pérdidas derivadas de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales el banco mantiene una posición larga dentro y fuera del balance. El riesgo estructural de tipo de cambio se refiere a la potencial pérdida que asume el banco ante variaciones en la cotización del lempira respecto al dólar sabiendo que existe una brecha entre los vencimientos de sus operaciones activas y sus operaciones pasivas en dicha moneda.

El seguimiento del Riesgo de tipo de cambio se lleva a cabo a través del Calce de Moneda Extranjera. Por años el banco ha mantenido una posición larga, es decir que mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera.

El límite que se ha fijado para este riesgo es el que la Comisión ha establecido en los Lineamientos sobre Calces de Moneda Extranjera y Requerimientos de Información sobre Tasas de Interés.

Riesgo de Precios

Posibilidad de tener pérdidas por disminuciones en el precio en el mercado de acciones y otros instrumentos de renta variable que posea el banco.

En vista que el mercado hondureño carece de un sistema de cotización para Inversiones en títulos de deuda pública y privada, la metodología de valorización es: el método de costo amortizado para los instrumentos de renta fija, las acciones son valorizadas por su costo histórico y para el resto de las inversiones se utiliza el método de valor razonable.

GESTION DEL RIESGO OPERATIVO

Es el riesgo de pérdidas que resultan de aplicar procesos internos fallidos o inadecuados, errores de personas, fallas en

sistemas y producción de eventos externos. La definición incluye el riesgo legal pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

La estrategia de Gestión del Riesgo Operativo se basa en que desde una perspectiva proactiva y de prevención, todas las áreas del Banco contribuyan a generar soluciones frente a los distintos riesgos que se le presenten en la operativa diaria del banco; para ello, se han nombrado Coordinadores de Riesgo Operativo en las diferentes áreas, quienes se encargan de conducir las actividades de identificación y reporte a la Unidad de Riesgos de todos los eventos de pérdida así como de incidentes.

La Unidad de Riesgos procede a la medición de los riesgos inherentes por medio del método de probabilidad e impacto y de los riesgos residuales mediante la evaluación de la efectividad de los controles. Como resultado se obtienen matrices de riesgos que reflejan el grado de criticidad procediendo a la recomendación de planes de acción correctivos, cuyo seguimiento se realiza por medio de indicadores de avance, presentados y discutidos en el Comité de Riesgos y los mismos son informados a la Junta Directiva.

Actualmente se trabaja en la actualización de la metodología de medición del riesgo operativo orientada a facilitar el proceso tomando en cuenta nuevos factores.

PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS

Banco Ficensa cuenta con los manuales que forman parte del sistema de Gestión de Continuidad de Negocio:

- Análisis de Impacto en el Negocio (BIA o Business Impact Analysis).
- Evaluación de Riesgos de Continuidad (RIA o Risk Impact Analysis).
- Estrategias Recuperación de Desastres.
- Plan de Continuidad de TI.
- Plan de Emergencias y
- Plan de Crisis.

GESTION DEL RIESGO TECNOLÓGICO.

A finales del 2016 el banco inició un plan de reingeniería informática que abarca el área de Tecnología, Seguridad de la Información y Auditoría de Sistemas.

Los resultados obtenidos de esta reingeniería durante el primer semestre de 2017 es haber fortalecido el gobierno de tecnología, se ha diversificado la estructura organizacional en el área de Informática, se cuenta con un marco de trabajo de TI más sólido, se ha perfeccionado el alineamiento entre la estrategia de TI y las necesidades del negocio y capacitación y se ha fortalecido la tercera línea de defensa del control en el área de Auditoría de Sistemas

Toda esta reingeniería está basada en estándares especializados y mejores prácticas.

El banco continúa con el desarrollo del nuevo core bancario, (proyecto de mediano plazo), cuya implementación se espera realizar en el primer semestre de 2018.

Con propósitos de mejorar el banco se dispone de un data center de contingencia para cumplir con todos los estándares internacionales de seguridad y disponibilidad.

GESTION DEL RIESGO LEGAL

Aunque el riesgo Legal forma parte del Riesgo Operativo, el banco cuenta con la política propia para la gestión de este riesgo y la metodología adoptada establece los lineamientos a seguir para gestionar los riesgos de documentación, regulatorios o Normativos y de Incapacidad de cumplimiento de las contrapartes.

GESTION DEL RIESGO ESTRATÉGICO

El Riesgo Estratégico es la probabilidad de obtener pérdidas como resultado de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Asimismo emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que pueden afectar la situación financiera del banco.

El banco cuenta con un Plan Estratégico a mediano plazo el cual ha tenido una reorientación acompañado de asesoría externa.

Se dispone de una matriz de riesgos estratégicos cuyo plan de acción está encaminado al cumplimiento del proyecto de reorientación de su estrategia de negocios que está en marcha.

GESTION DEL RIESGO REPUTACIONAL

Riesgo Reputacional es la posibilidad de tener pérdidas como resultado de mala imagen, desprestigio, publicidad negativa (veraz o no), respecto al banco y sus prácticas de negocios; que cause pérdida de clientes, disminución de ingresos, procesos judiciales y en general que puedan afectar las decisiones de clientes, proveedores, accionistas, acreedores, empleados y otros terceros.

Para la gestión de este riesgo se han seleccionado los siguientes ejes:

Monitorear la percepción que los clientes tienen del banco con el fin de mejorar los puntos débiles para fortalecer la relación de confianza y excelencia en la atención.

Gestión de un adecuado clima laboral

Mantener buena comunicación con los entes reguladores

Mantener y generar valor para el banco para mantener la excelente imagen en el mercado.

Disponer de Planes de comunicación eficaz y efectiva con los clientes y empleados.

GESTION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (LAFT)

Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir el banco por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Para la gestión de este riesgo el banco cuenta con un área especializada de Cumplimiento. Se ha creado el Comité de Cumplimiento delegado por la Junta Directiva como el órgano colegiado encargado de tomar las decisiones relevantes para recomendar las medidas tendentes a la prevención y detección de lavado de activos como también la gestión de los clientes Fatca. Los elementos de soporte para la gestión son los siguientes:

1. Políticas y procedimientos actualizados
2. Contar con una herramienta especializada para la detección de operaciones que puedan resultar en lavado de activos, incluyendo un sistema de alertas, segmentación y calificación del cliente entre otros usos.
3. Gestionar este riesgo en las operaciones activas y pasivas realizadas con grupos de interés.
4. Capacitación continua del personal.
5. Aplicación estricta de regímenes de sanciones en caso de no aplicación de las políticas en forma adecuada, razón por la cual el personal realiza con la debida diligencia la gestión de este riesgo.
6. Actualmente se trabaja en los cambios en la legislación y normativos recientes relacionados con la gestión de este riesgo.

GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL

Como una empresa socialmente responsable, desde el 2013, Banco Ficensa entro en el esquema de Administración del Riesgo Ambiental y Social (ARAS), marco que se integra durante la gestión del riesgo crediticio.